

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y ORDINARIA DE SOCIOS
DE CORPOMEDICA CIA. LTDA., CEBERRADA EL 6 DE ABRIL DE 2016**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, capital de la República del Ecuador y las once horas, en la oficina # 202 del Edificio Consorcio Profesional, Avenida de la República número 740 y Av. Eloy Alfaro, se reúnen los socios, en junta general universal, al amparo de lo dispuesto en la parte final del artículo ciento diecinueve de la Ley de Compañías, en concordancia con el artículo doscientos treinta y ocho de la misma Ley.

Por Secretaría se certifica la presencia de todos los socios de la compañía, de la siguiente forma:

Nombre de los Socios:	Capital social:		
Zabdiholding S.A.	US\$ 392.000		70%
Graciela King Vanoni	US\$ 78.400		14%
Angel King Vanoni	US\$ 89.600		16%
TOTAL:	US \$560.000	=	100%

En representación de ZABDIHOLDING S.A. asiste su gerente general y representante legal, señor Angel King Vanoni, conforme el nombramiento que se halla depositado en Secretaría y que se agrega al expediente de esta junta.

Los socios presentes, que así representan el cien por ciento del capital social de la compañía aceptan, por unanimidad, constituirse en junta general universal, para tratar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015.
2. Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al mismo ejercicio económico.
3. Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015.
4. Destino de las utilidades.

Los accionistas deciden además, por unanimidad, no grabar el desarrollo de esta junta, pues en tratándose de una junta general universal, no cuentan ni han previsto los medios tecnológicos para cumplir con ese propósito.

Se encuentran también presentes el Presidente de la compañía, señor Daniel King Córdova, quien preside la reunión y la señora María Cristina Iamayo Castro, Gerente y representante legal, quien actúa en secretaría.

Inmediatamente, se pone en consideración de los socios los diferentes puntos del orden del día:

1.- Conocimiento y resolución sobre los informes de Gerente y Comisario Principal de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015:

La junta general dispone que, por secretaría, se de lectura de estos documentos, hecho lo cual la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar tanto el informe de gerente como del comisario principal de la compañía. Se deja constancia que en relación con el informe de Gerente, el señor Angel King Vanoni, en cuanto fue administrador de la compañía en el ejercicio económico del que trata dicho informe, no vota.

2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de los Auditores Externos, correspondiente al mismo ejercicio económico:

Así mismo, por secretaría, se da lectura del informe de los Auditores Externos de la compañía, luego de lo cual, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobarlo.

3.- Conocimiento y resolución sobre el balance general anual y estado de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio económico 2015:

Luego de la lectura de las cifras mas representativas de estos documentos y algunas explicaciones de la gerencia, la junta general resuelve, por unanimidad, aprobar los estados financieros de la compañía correspondientes al ejercicio económico 2015. El socio señor Angel King Vanoni, en cuanto fue administrador de la compañía en el ejercicio económico 2014, de conformidad con lo previsto en la ley de Compañías, no vota.

4.- Destino de las Utilidades:

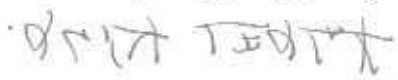
De conformidad con la propuesta de la administración, la junta general resuelve, por unanimidad, repartir entre los socios de la compañía, a prorrata de su actual participación en el capital social de ella, las utilidades de la compañía generadas en el ejercicio económico 2015.

Por no tener otros asuntos que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción del acta, terminado el cual se reinstala la reunión y se da lectura del acta, la cual es aprobada sin modificaciones por todos los socios, quienes para constancia firman, por tratarse de una junta general universal. Firman además, los administradores de la compañía, que se encuentran presentes. Se levanta la reunión a las doce horas con veinte minutos del mismo día.

Graciela King Vanoni



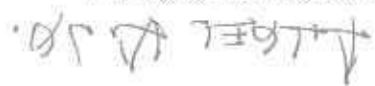
Angel King Vanoni



Cte. Gral. Rep. Legal

Angel King Vanoni

p. ZABDIHOT.DING S.A.



Daniel King Córdova

Presidente



Gerente - Secretaria

Maria Cristina Tamayo C.

